



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000233-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyecto de abastecimiento de agua en la Mancomunidad de Aguas de Tormes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000233, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a proyecto de abastecimiento de agua en la Mancomunidad de Aguas de Tormes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En diciembre del año 2005 se aprobó, por un importe de 4 millones de euros de presupuesto, el proyecto "Mancomunidad de Cespadosa, Abastecimiento a Cespadosa, Bercimuelle, Gallegos de Solmirón, Puente del Congosto, Navamorales, Santa María



del Berrocal, Hoyorredondo, Villar de Corneja, San Bartolomé de Corneja y El Mirón”, municipios que corresponden a la provincia de Salamanca y Ávila.

El convenio con la Mancomunidad de Aguas del Tormes se firmó en el año 2010.

Según respuesta parlamentaria de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita 235-03, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 50 de fecha 21 de diciembre de 2011, es “previsible que se revise el proyecto de construcción y no es posible concretar la fecha exacta en que se contratará la ejecución de las obras”.

Tras un retraso de 6 años;

PREGUNTA:

1. ¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para plantear la revisión del proyecto de abastecimiento?

2. ¿Cuál es la razón que impide concretar la fecha exacta de contratación de las obras?

3. ¿Cuándo desbloqueará la Junta el proyecto de suministro de agua a los municipios afectados?

Valladolid, 19 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda